

Ciudad de México a 4 de marzo de 2021

FICREA, S.A. DE C.V. S.F.P. (En quiebra)  
At'n. Lic. Javier Luis Navarro Velasco  
Síndico en el Concurso Mercantil 746/2015  
Presente:

Por este conducto, autorizo que el monto correspondiente al octavo pago concursal próximo a realizarse, derivado del Concurso Mercantil 746/2015, sea transferido a mi cuenta bancaria con No. \_\_\_\_\_ y CLABE interbancaria No. \_\_\_\_\_ del Banco \_\_\_\_\_, a nombre de su titular \_\_\_\_\_.

De igual forma, acepto darme por pagado únicamente por lo que corresponde al importe del octavo pago concursal, una vez que se acredite el monto de la transferencia en el saldo de mi cuenta bancaria antes señalada, la cual, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que ésta se encuentra a mi nombre, quedando el documento que emita la institución financiera correspondiente como comprobante fehaciente de que Ficrea S.A de C.V. S.F.P. (En quiebra), dio cumplimiento a su obligación respecto al citado pago, dejando a salvo el remanente por recuperar.

Sin más por el momento agradezco la atención que se sirva dar a la presente.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del acreedor